

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 061

Fecha Estado: 27/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120150029700	Ejecutivo	INGRI MELANIS FIERRO ECHAVARRIA	JORGE EDISON BEDOYA	El Despacho Resuelve: Ordena reliquidar crédito (E1)	26/04/2022			
05360311000120190022300	Ejecutivo	LICE NARANJO MUÑOZ	GUSTAVO ADOLFO CARDENAS VALENCIA	El Despacho Resuelve: Ordena reliquidar crédito (E1)	26/04/2022			
05360311000120210013800	Procesos Especiales	ORFA MARCELA RAMOS CORDOBA	JORGE ARTURO CALVACHE SANCHEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito y declara terminado proceso por pago total de la obligación (E1)	26/04/2022			
05360311000120210036000	Ejecutivo	PAOLA LARGO SERNA	LEONARDO ALONSO CIRO OROZCO	El Despacho Resuelve: Concede amparo de pobreza (E1)	26/04/2022			
05360311000120220012400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA CECILIA SEPULVEDA GIL CAUSANTE	.....	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana (S)	26/04/2022			
05360311000120220014000	Ejecutivo	ALAN RODRIGUEZ AVENDAÑO	PEDRO JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto que rechaza demanda. Ordena remitir al Juzgado 01 Promiscuo Mpal de Remedios, Ant. (E1)	26/04/2022			
05360311000120220014500	Procesos Especiales	MARIA GLADIS GIL ROLDAN	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Inadmite acción de tutela (E2)	26/04/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria  
Secretario Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 001 Oral  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1c2cae91a1a646ceb99bc38eea3a719abc9e2673289751c4bb039f03ad38b5d6  
Documento generado en 27/04/2022 08:08:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>